



Dependencia	Presidencia Municipal
Sección	Secretaría
Oficio N°	0620/2023

Asunto: Convocatoria Ordinaria.
Cerritos, S.L.P., a 24 de abril de 2023.

Lic. María Leticia Vázquez Hernández
Presidente Municipal Constitucional
Presente. -

Por medio del presente escrito y con fundamento en el artículo 21 fracción I y el artículo 23 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí vigente, se le convoca para que asista a la Sesión de Cabildo de carácter Ordinaria No. 54, que se llevará a cabo el día 26 de abril de 2023 a las 15:00 horas, en el salón de Cabildo de esta Presidencia Municipal, bajo el siguiente orden del día:

- I. Pase de lista.
- II. Comprobación del quórum legal.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
 - I. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la Minuta de Proyecto de Decreto por la que se reforma el artículo 8° en su párrafo tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
 - II. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la Minuta de Proyecto de Decreto por la que se reforma el artículo 9° en su párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
 - III. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la Minuta de Proyecto de Decreto por la que se reforma los artículos, 90° en sus párrafos, quinto, séptimo, octavo, noveno, decimo y décimo segundo, 97, y 98 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Clausura.

Esperando contar con su indispensable asistencia, sin otro particular, quedo a sus órdenes.

~~Atentamente,~~
~~Secretaria General del H. Ayuntamiento~~

Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez



SECRETARÍA
GENERAL



H. Ayuntamiento de Cerritos, San Luis Potosí
Secretaría General
Dirección: Jardín Hidalgo No. 8 Col. Centro. Cerritos, San Luis Potosí, México
C.P. 79402
E-mail: ashley_m_1990@hotmail.com
ayuntamientocerritos@yahoo.com
Teléfono: (486) 86 3 21 34